

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad del triunfo, siendo las diez horas del veintuno de marzo del 2019, en las instalaciones de la **COMPANIA DE TAXIS EBENEZER TAXIBEN S.A** situada en la calle Assad Bucaram s/n y Vicente Rocafuerte a dos cuédras del municipio, en la provincia del Guayas, asisten la totalidad de los accionistas, resuelven instalarse en Junta Universal de Accionistas de la Compañia.

COMPANIA DE TAXIS EBENEZER TAXIBEN S.A prescindiendo del requisito de convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañias con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al año 2018.

Preside la junta el Sr. **CARLOS EDISON SERRANO TORRES** y actúa como secretario **MIGUEL FAJARDO CASTRO** quien procedió a revisar la lista de accionistas presentes, accionistas que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

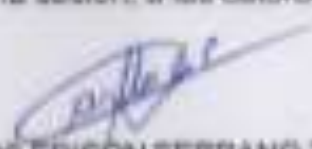
De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el informe del Gerente General de la Compañia, sobre las actividades del año 2018.

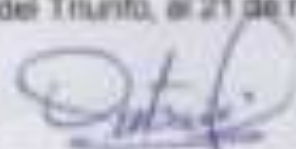
Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída, se la aprueba firmando para constancia de la misma las siguientes personas: **MIGUEL FAJARDO CASTRO Y CARLOS SERRANO TORRES.**

Se levanta la sesión, a las catorce horas, en la ciudad del Triunfo, al 21 de marzo del 2019.


SR. CARLOS EDISON SERRANO TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. MIGUEL FAJARDO CASTRO
SECRETARIO